

OTRAS 48 HS



de lucha en defensa de la salud pública

Fesprosa, ha concretado una nueva jornada de cuarenta y ocho horas de lucha en defensa de la salud pública y los derechos de los trabajadores.

El reclamo que atraviesa el país es salario digno, aumento de emergencia, paritaria nacional de salud, fin de la precarización laboral, ochenta y dos por ciento móvil, fin del impuesto al salario y libertad sindical. La política partidaria parece transitar por carriles distintos al reclamo social.

En Salta y Jujuy dos gobiernos recientemente electos con más del cincuenta por ciento de los votos asisten hoy a una rebelión de los trabajadores de la educación y de la salud, que inundan las calles de ambas provincias reclamando por sus derechos. FESPROSA repudió la represión a los trabajadores y trabajadoras salteños y condenó la ley de represión a la protesta social.

En Matanza, la quinta provincia Argentina, el municipio deja afuera de las negociaciones a los profesionales de la salud. Mientras que en Santa Fe, también ya con la campaña avanzada, los reclamos de los trabajadores nucleados en Siprus son contestados a cuentagotas o directamente ignorados, postergándose las necesarias negociaciones para una recomposición salarial de Emergencia.

Seguimos sin respuestas en el Posadas. Después de treinta años de precarización, los profesionales se jubilan, sin pasar a planta. Pidiendo un decreto de necesidad y urgencia estuvimos en la casa rosada, dado que el ministerio de salud brilla por su ausencia. ¿Alguien sabe dónde está la ministra Viazzotti? ¿Qué hace para encarar esta situación de conflictividad que está atravesando el país, que ha hecho para reforzar los planteles y los equipos en plena epidemia de bronquiolitis donde como síntoma de un sistema en crisis, los servicios de pediatría están desbordados.?

En medio de este mar de dificultades Fesprosa ha obtenido avances en la negociación por ganancias que detallamos en este boletín.

La conclusión es una sola: solo con la lucha y la movilización podremos hacer avanzar nuestra agenda. Nadie nos va a regalar nada.

Jujuy

Paus-Fesprosa Jujuy movilizó el miércoles 7/06 con un abrazo al hospital materno infantil, y el 08/06 participó de la masiva marcha conjunta de los trabajadores de la salud y de la educación.

3



Buenos Aires Escobar

4

7 y 8 DE JUNIO JORNADA NACIONAL DE LUCHA



Hospital Zonal Dr. Enrique Erill
ESCOBAR



**GOBERNADOR KICILLOF: LOS TRABAJADORES
DE SALUD COBRAMOS SALARIOS DE POBREZA**

**CON LA VOCACIÓN NO SE PAGA EL
ALQUILER NI SE LLEGA A FIN DE MES**

AUMENTO SALARIAL YA!

CICOP
Seccional Erill de Escobar

APHE
Asociación de Profesionales Hospital Erill

FeSProSa
Federación Sindical de Profesionales de la Salud de Buenos Aires

Delegación
Buenos Aires
P.Gremial
1906

Buenos Aires - Hospital Posadas

5



Jueves 8, radio abierta y ronda de Cicop Posadas y Autoconvocados. Salarios pase a planta y libertad sindical



Buenos Aires - La Matanza

Paro de 48 horas de Aps Fesprosa Matanza. Este, miércoles 7/06 un acto en la Plaza de San Justo con apoyo de Cicop Haedo y Cicop Posadas.

6



Tucumán

Con negociaciones trabadas y un poder ejecutivo que solo piensa en el proceso electoral, Sitas volvió a salir a la calle el miércoles siete con una marcha y acto en Plaza Urquiza. Previamente había recorrido el martes las calles céntricas donde recogió el apoyo de la población a los trabajadores de la salud.

7



Santa Fe

Contundente paro y acciones gremiales en toda la provincia. Como parte del plan de lucha votado por las y los profesionales de la salud y ante la falta de convocatoria y respuestas gubernamentales, SiPrUS realizó miércoles 7 y jueves 8 un paro sin asistencia por 48 horas, en consonancia con la jornada nacional de lucha de su Federación, FeSProSa.

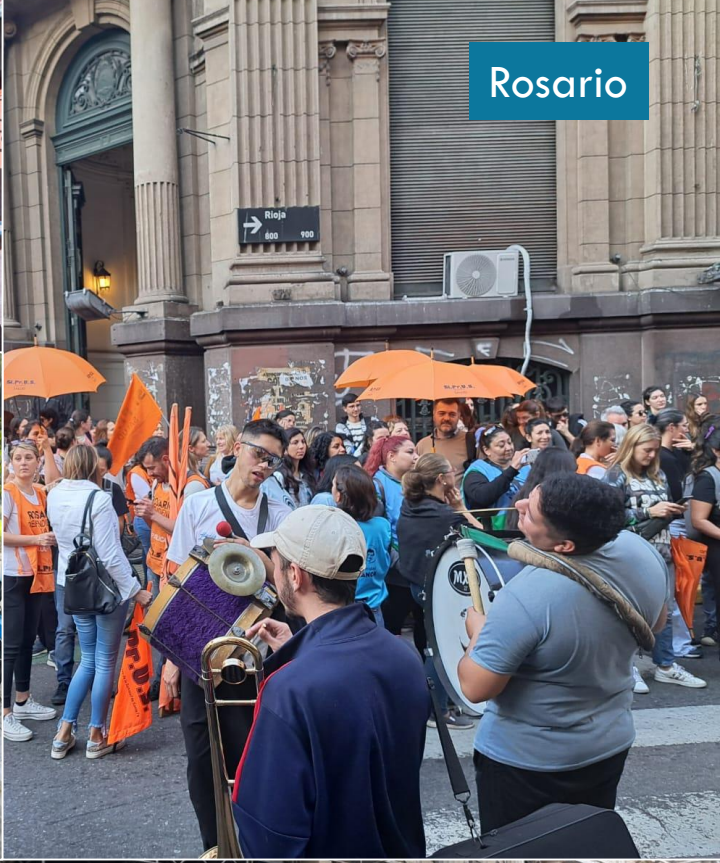
8

Hospital Alassia (Santa Fe Capital)



Hospital San José (Cañada de Gómez)

Rosario



Reconquista



Chaco

APTASCH se manifestó frente a la Casa de Gobierno del Chaco en la primera jornada de paro provincial y nacional en Salud Pública

10

La Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (APTASCH) concretó su primera jornada de paro por 48 horas, en adhesión al Paro Nacional en Salud convocado por la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (Fesprosa) en todo el país. En ese marco, se realizó una concentración frente a la Casa de Gobierno de la provincia en la ciudad de Resistencia, que contó con la presencia de un nutrido grupo de trabajadores y trabajadoras tanto de la capital chaqueña como del interior provincial como ser Villa Ángela, Machagai, Gral. San Martín, Fontana, Barranqueras y otros. A su vez, en distintos establecimientos del interior de la provincia se realizaron asambleas visibilizando los reclamos que se llevan adelante desde el gremio. Carrera Sanitaria, reubicación escalafonaria, actualización de la base de cálculo de bonificaciones sectoriales, reapertura de paritaria sectorial, pago de bonificaciones adeudadas, fin de la precarización laboral, viviendas para el personal de salud pública y otorgamiento de bonificación por dedicación exclusiva fueron los principales puntos de reclamo que llevó APTASCH a esta manifestación y que viene sosteniendo desde hace tiempo, sin encontrar respuestas aún por parte del Gobierno provincial. También, APTASCH apoyó y adhiero a los reclamos de la Fesprosa y todas sus regionales a lo largo del país en que se basó el Paro Nacional realizado: el fin de la precarización laboral, la convocatoria a una paritaria nacional de salud y el cese de la persecución sindical. Desde el gremio expresaron en este sentido que “en todo el país la salud pública y sus trabajadores vive una situación de crisis que requiere de la acción concreta del Estado, pero las respuestas no existen o bien, no son suficientes. La pérdida de calidad de vida de los y las trabajadoras y el deterioro permanente del sistema sanitario nos obligan hoy a estar en las calles reclamando por medidas, que deben ser tomadas de manera urgente con impacto real y directo”. “El plan de lucha de la Fesprosa en todo el país y de APTASCH en particular en el Chaco no solo continúa vigente sino que se profundiza día a día porque tenemos un objetivo claro que es la defensa de derechos laborales, la mejora en la calidad de vida de los trabajadores y lograr un sistema sanitario de calidad para todos los habitantes”, agregaron.



Tierra del Fuego

11

Tierra del Fuego decidió al fin de las jornadas de lucha, la elaboración y presentación de un petitorio a las autoridades del Ministerio de Salud. Las consignas son: arraigo (acceso a soluciones habitacionales e ítems de alquiler); salarios por encima de la inflación; inmediata discusión del valor de guardias; carrera profesional sanitaria con compromiso de fortalecimiento y revisión del factor multiplicador de la Dedicación Exclusiva.



Río Negro

Asspur, paró y se movilizó el jueves 8 de junio, con acciones en toda la provincia exigiendo apertura de la negociación salarial y cese de la persecución a los trabajadores y las trabajadoras que realizan medidas de fuerza.



San Luis

Acción en redes de APTS Fesprosa

13

7 y 8 junio - JNL



Justo Daract
ESTABILIDAD LABORAL - NOMBRAMIENTOS

7 y 8 junio - JNL



Justo Daract
PARITARIA NACIONAL Y 82% MOVIL

7 y 8 junio - JNL



Justo Daract
BLOQUEO DE TÍTULO AL 100%

7 y 8 junio - JNL



Justo Daract

RECATEGORIZACIONES!



San Juan

Jornada Nacional de Lucha ASPROSA

14

El pasado 8 de junio se llevó a cabo la Asamblea en Hospital Marcial Quiroga, con la participación de referentes delegados de dicho hospital, del hospital Julieta Lanteri y Hospital Rawson. En la misma se discutieron los diversos casos de violencia laboral en los distintos servicios de salud, que se ejerce desde numerosas jefaturas asignadas sin concurso, lo que genera situaciones de desigualdad en los trabajadores que por competencia y capacidad no pueden acceder, generando malestar y conflicto en el sector.

BASTA DE DESIGNACIONES A DEDO, POR QUE ASI LAS AUTORIDADES LO DEFINEN, QUEREMOS CONCURSOS, LOS CUALES ESTAN VIGENTES EN LEY 71 Q y que por decisión unilateral de un ministro y autoridades de gobierno en su momento, hicieron desaparecer. Se acuerda próxima Asamblea en Hospital Rawson con los servicios afectados con esta problemática.



Neuquén

En la jornada de lucha, plenario de gremios estatales en defensa de la caja jubilatoria

15



La Pampa

16

En Santa Rosa Sitrasap Fesprosa participó del Plenario Intersindical con exigencia de salarios y condiciones laborales



Fesprosa y la Mesa Sindical "El salario no es ganancia" plasmaron un gran avance respecto a las exenciones en el impuesto a las ganancias

En el día de hoy, organizada por el Ministerio de Economía junto con la mesa sindical "El salario no es ganancia", de la que forma parte la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (Fesprosa), se llevó a cabo una reunión de la que participaron la Dirección Nacional de Ingresos Públicos, la AFIP, el Ministerio de Trabajo, trescientos cincuenta empresarios de los grupos más importantes de Argentina, funcionarios gubernamentales encargados de la liquidación de salarios en diversas provincias y empresas dedicadas a liquidar salarios de trabajadores.

Las conclusiones fueron taxativas. El Ministerio de Economía volvió a plantear que no hace falta ninguna resolución adicional de la AFIP ni del ministerio ni ningún instructivo para empezar a liquidar los salarios, excluyendo del impuesto a las ganancias a los rubros planteados en los documentos adjuntos y, según la resolución ministerial, excluyendo elementos como lo son la antigüedad, las horas extras, guardias activas y pasivas, jerarquización, zona y otros.

Con presencia de decenas de dirigentes sindicales, entre ellos la presidenta de la Fesprosa, María Fernanda Boriotti, sirvió para aclarar de manera definitiva que el impuesto al salario debe disminuir sustancialmente, retirando los rubros hasta hoy alcanzados por el impuesto.

Instamos a todas las regionales a pedir urgentes entrevistas con las direcciones de contaduría y los ministerios de economía, hacienda y liquidadores de salarios en los ministerios y secretarías de salud, para imponer los resultados de esta reunión e instrumentar antes del 20 de junio la nueva forma de liquidación retroactiva al primero de enero. Economía también planteó que pondrá a disposición una mesa de ayuda para guiar en todos los niveles a los encargados de la liquidación de salarios.

NACIÓN, PROVINCIAS Y MUNICIPIOS ESTÁN OBLIGADOS A ADAPTAR EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN PARA LAS NUEVAS EXENCIONES EN GANANCIAS ANTES DE MAYO Y RETROACTIVO A ENERO, A PARTIR DEL DICTAMEN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Sí no lo hacen, incurren en un delito y causa perjuicio a las y los trabajadores.

No hace falta resolución de AFIP

No hace falta pasar por la paritaria, es una obligación del empleador

Nada hay que consultar al Ministerio de Trabajo

NO HAY EXCUSAS

FeSProSa



16 de junio:

La CTA encabezará un Paro Nacional con movilización y cortes de rutas



Es en continuidad del Plan de Lucha iniciado en febrero en reclamo de medidas urgentes para alcanzar salarios dignos y mejores condiciones laborales.

La CTA Autónoma realizará un Paro Nacional con asambleas, plenarios, movilizaciones y cortes de rutas en todo el país el próximo viernes 16 de junio, en el marco del plan de lucha que se lleva adelante desde el comienzo del año.

En el día de mañana martes 5, a las 11 horas, se llevará adelante una conferencia de prensa en la sede de la Central -B. Mitre 744 – con la presencia de dirigentes de la Comisión Ejecutiva Nacional y de varias organizaciones con las que se viene articulando las medidas de acción.

La medida de fuerza, de la que participarán también decenas de organizaciones del campo popular, tiene como objetivo ratificar los reclamos que la CTA Autónoma impulsa desde comienzos de año: Soberanía y Justicia Social, el rechazo a la injerencia del FMI y al ajuste del Gobierno, por aumento de emergencia, el fin de la precarización laboral y la criminalización de la protesta, y la implementación de un salario universal.

Además, esta medida se llevará a cabo en los días previos a la revisión del Salario Mínimo, Vital y Móvil, con el fin de exigir un aumento considerable a la escasa suba ya estipulada que lo elevaría a \$87.987 en junio.

seguinos en...



You **Tube**